



universidad
de león



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
UNIVERSIDAD DE LEÓN

PROGRAMA ACADÉMICO DE SIMULTANEIDAD DE DOBLE TITULACIÓN CON ITINERARIO ESPECÍFICO:

**GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA DEL ARTE.
ITINERARIO DE 2023**

Facultad de Filosofía y Letras
Universidad de León

Aprobado en Junta de Facultad
25 de junio de 2014
Aprobado por la Comisión Permanente de Consejo de Gobierno
25 de junio de 2014

Modificación aprobada en Junta de Facultad
16 de febrero de 2023
Aprobado por Consejo de Gobierno
28 de marzo de 2023

Modificación aprobada en Junta de Facultad
24 de abril de 2025
Aprobado por Consejo de Gobierno
9 de mayo de 2025



En junio de 2014 se aprobó el “Itinerario Institucional de doble titulación: Grado en Historia + Grado en Historia del Arte” y a partir del curso 2014-2015 se inició la oferta del mismo, de forma que los estudiantes pueden simultanear ambos Grados. Este itinerario ha tenido un buen desarrollo a lo largo de los estos años, manifestado especialmente en el incremento en el número de matrícula en los títulos afectados.

Atendiendo a las sugerencias y solicitudes manifestadas por los estudiantes en el proceso de seguimiento de este itinerario, se lleva a cabo una modificación puntual en la distribución de dos asignaturas de la doble titulación en Historia e Historia del Arte que en nada afecta al plan de estudios. De esta forma, por un lado, la asignatura de “Arte Islámico”, hasta ahora impartida en el segundo semestre de segundo, pasa al segundo semestre de tercero y, por otro, “Fuentes e Ideas Estéticas del Arte Contemporáneo” del primer semestre de tercero a primer semestre de quinto.

Las modificaciones aprobadas en 2023 corresponden a: 1) La actualización de la denominación del itinerario conforme al Real Decreto 822/2021. 2) La modificación de la planificación de las asignaturas para aliviar la descompensación entre los semestres del 3º año del itinerario.

La modificación aprobada en 2025 corresponde a la aclaración del reconocimiento de las materias optativas en la tabla de equivalencia entre asignaturas de las dos titulaciones. Además, se incorporan las implicaciones para estudiantes que participen en programas de movilidad y en el caso de solicitar el reconocimiento de créditos optativos por actividades específicas en uno u otro Título. Se aprovecha para actualizar el cambio en la denominación de la asignatura Diseño de proyectos y productos culturales por Proyectos culturales y anotar los créditos totales que se cursan en cada semestre del programa académico.



Viabilidad, interés y oportunidad

El itinerario que se propone parte de la existencia, en la Facultad de Filosofía y Letras, de los títulos de Grado en Historia y Grado en Historia del Arte. Es viable desde el momento en que no incorpora ninguna asignatura que no existiera ya en alguno de esos títulos y que se incardina totalmente con ellos en su impartición y planificación anual. Por lo tanto, la Facultad cuenta con el profesorado, las instalaciones y los medios necesarios para impartirlo.

El interés de la propuesta radica en ofrecer a los alumnos la posibilidad de formarse en dos ámbitos complementarios y obtener dos Títulos de Grado completos en cinco años, oferta que no existe en este momento en nuestra Comunidad Autónoma ni en las del entorno.

Es oportuno implantar el itinerario en este momento pues se han modificado los planes de estudio de los Grados en Historia e Historia del Arte con la finalidad de mejorar la formación de los alumnos y permitir que, aquellos más capaces, compatibilicen el estudio de ambas titulaciones.

A partir del curso 2014-2015 se inició la oferta del mismo, de forma que los estudiantes pueden simultanear ambos Grados.

Estructura de la doble titulación

El alumno que curse la doble titulación de Grado en Historia y Grado en Historia del Arte deberá superar un total de 360 créditos ECTS, repartidos entre asignaturas de carácter básico (60 créditos), obligatorias (248 créditos), optativas (24 créditos) y un TFG correspondiente a cada una de las titulaciones (24 créditos).

Todas las asignaturas son de 6 créditos y se han estructurado en cinco años, con una media de 36 ECTS por semestre y con el siguiente reparto de créditos: 72 créditos en primer, tercer y cuarto año. 66 créditos en el segundo año; 78 créditos en el quinto año (incluidos los 24 créditos correspondientes a los Trabajos fin de Grado de las dos titulaciones).



Tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones

GRADO EN HISTORIA	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE
ASIGNATURAS BÁSICAS Y OBLIGATORIAS	
HISTORIA DE LA ALTA EDAD MEDIA (O)	HISTORIA DE LA ALTA EDAD MEDIA (B)
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO (EGIPTO Y PRÓXIMO ORIENTE) (B)	HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO (EGIPTO Y PRÓXIMO ORIENTE) (O)
FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA (B)	FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA (B)
GEOGRAFÍA HISTÓRICA DESCRIPTIVA (B)	GEOGRAFÍA HISTÓRICA DESCRIPTIVA (B)
LATÍN (B)	LATÍN (B)
PALEOGRAFÍA (B)	PALEOGRAFÍA (B)
RECURSOS DE INFORMACIÓN EN HUMANIDADES (B)	RECURSOS DE INFORMACIÓN EN HUMANIDADES (B)
TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (B)	TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (B)
HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA (O)	HISTORIA DE LA ALTA EDAD MODERNA (B)
HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL I: DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES AL SIGLO XX (O)	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL I: DE LAS REVOLUCIONES LIBERALES AL SIGLO XX (B)
HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO (GRECIA Y ROMA) (B)	HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO (GRECIA Y ROMA) (O)
HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL (B)	HISTORIA DEL ARTE MEDIEVAL (O)
HISTORIA DE LA BAJA EDAD MEDIA (O)	HISTORIA DE LA BAJA EDAD MEDIA (B)
HISTORIA DEL ARTE MODERNO (B)	HISTORIA DEL ARTE MODERNO (O)
HISTORIA DE LA BAJA EDAD MODERNA (O)	HISTORIA DE LA BAJA EDAD MODERNA (B)
HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL II: DE LA GRAN GUERRA AL MUNDO ACTUAL (1919-XXI) (O)	HISTORIA CONTEMPORÁNEA UNIVERSAL II: DE LA GRAN GUERRA AL MUNDO ACTUAL (1919-XXI) (B)
HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (B)	HISTORIA DEL ARTE CONTEMPORÁNEO HASTA LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL (O)
ARTE Y ARQUITECTURA DESDE 1945 (B)	ARTE Y ARQUITECTURA DESDE 1945 (O)
ASIGNATURAS BÁSICAS	
Deberá cursar las 2 asignaturas de formación básica siguientes	Solicitará en la unidad administrativa del centro el reconocimiento de tales asignaturas de formación básica
- ARQUEOLOGÍA (B) - ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (B)	Una de las dos siguientes:
	- ARQUEOLOGÍA (B) - ANTROPOLOGÍA SOCIOCULTURAL (B)
	Una de las siguientes que no haya cursado y superado previamente:
	- FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA (B) - GEOGRAFÍA HISTÓRICA DESCRIPTIVA (B) - LATÍN (B) - PALEOGRAFÍA (B) - RECURSOS DE INFORMACIÓN EN HUMANIDADES (B) - TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA (B)
ASIGNATURAS OPTATIVAS	
Deberá cursar 2 asignaturas optativas de cada Título, de distinto curso y semestre, y solicitará en la unidad administrativa del centro su reconocimiento por otras 2 optativas en el otro Título. Solo se harán los reconocimientos entre asignaturas de cada Título del mismo curso (3º o 4º) y semestre (1S o 2S).	
<u>Cursará solo una</u> asignatura de las siguientes en un Título y la reconocerá por otra del otro Título:	
- MENTALIDADES DE LA EDAD MODERNA (OP, 3º, 2S) - ANTROPOLOGÍA DE LOS PUEBLOS DE ESPAÑA (OP, 3º, 2S)	- ARTES DECORATIVAS Y DISEÑO INDUSTRIAL (OP, 3º, 2S) - PROYECTOS CULTURALES (OP, 3º, 2S)
<u>Cursará solo una</u> asignatura de las siguientes en un Título y la reconocerá por otra del otro Título:	
- ARQUEOLOGÍA DE LA PENÍNSULA IBÉRICA (OP, 4º, 2S) - EL ISLAM EN LA EDAD MEDIA (OP, 4º, 2S)	- HISTORIA DEL CINE (OP, 4º, 2S) - TRADICIÓN CULTURAL GRECOLATINA (OP, 4º, 2S)
<u>Cursará solo una</u> asignatura de las siguientes en un Título y la reconocerá por otra del otro Título:	
- HISTORIA DEL LEJANO ORIENTE ASIÁTICO (OP, 3º, 1S) - HISTORIA DEL MUNDO ACTUAL (OP, 3º, 1S)	- HISTORIA DE LAS ARTES ESCÉNICAS (OP, 3º, 1S) - EPIGRAFÍA MEDIEVAL Y MODERNA (OP, 3º, 1S)
<u>Cursará solo una</u> asignatura de las siguientes en un Título y la reconocerá por otra del otro Título:	
- LAS RELIGIONES EN EL MUNDO ANTIGUO (OP, 4º, 1S) - MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS Y RELIGIOSAS EN LA PREHISTORIA (OP, 4º, 1S)	- HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA Y LAS ARTES GRÁFICAS (OP, 4º, 1S) - HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA (OP, 4º, 1S)



El bloque de reconocimiento de “asignaturas básicas y obligatorias” se hace entre asignaturas idénticas. En el caso del bloque central de “asignaturas básicas” se justifica porque pertenecen a titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso del bloque de “asignaturas optativas” que ocupan las filas inferiores de la tabla, el reconocimiento se justifica porque indistintamente se alcanzan las competencias especificadas en la optatividad de ambos títulos. La razón para realizar los reconocimientos entre asignaturas ubicadas en la misma fila es que estas pertenecen al mismo curso y semestre en cada Grado, independientemente del año del programa de simultaneidad de doble titulación en el que cada estudiante esté cursando y solicitando los reconocimientos de las asignaturas.

Dado que cada estudiante debe cursar dos asignaturas optativas de cada Título, de distinto curso y semestre, podrá elegir las al matricularse entre las que se encuentran dentro de la opción A o bien de la opción B, como se muestra a continuación:

OPCIÓN A	OPCIÓN B
3º AÑO	3º AÑO
UNA OPTATIVA DE 3º 2S GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - Artes decorativas y diseño industrial - Proyectos culturales	UNA OPTATIVA DE 4º 2S GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - Historia del cine - Tradición cultural grecolatina
4º AÑO	4º AÑO
UNA OPTATIVA DE 4º 1S GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - Historia de la fotografía y las artes gráficas - Historia de la literatura española	UNA OPTATIVA DE 3º 1S GRADO EN HISTORIA DEL ARTE - Historia de las artes escénicas - Epigrafía Medieval y Moderna
UNA OPTATIVA DE 4º 2S GRADO EN HISTORIA - Arqueología de la Península Ibérica - El islam en la Edad Media	UNA OPTATIVA DE 3º 2S GRADO EN HISTORIA - Mentalidades de la Edad Moderna - Antropología de los pueblos de España
5º AÑO	5º AÑO
UNA OPTATIVA DE 3º 1S GRADO EN HISTORIA - Historia del Lejano Oriente asiático - Historia del mundo actual	UNA OPTATIVA DE 4º 1S GRADO EN HISTORIA - Las religiones en el mundo antiguo - Manifestaciones artísticas y religiosas en la prehistoria

Reconocimiento de créditos de asignaturas optativas por actividades específicas

Otros tipos de reconocimientos no contemplados en la anterior tabla, como es el reconocimiento de créditos de asignaturas optativas por actividades específicas en enseñanzas de grado, o por prácticas en empresa, se harán conforme a la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad de León y lo recogido al respecto en la memoria de verificación del Título en el que se decida hacer tal reconocimiento. Es importante tener en cuenta que el reconocimiento de créditos de asignaturas optativas por actividades específicas solo será válido para uno de los títulos, y no se podrá aplicar luego la equivalencia de la tabla de reconocimientos mencionada anteriormente.



Estudiantes que participen en programas de movilidad

En el caso de estudiantes que participen en programas de movilidad nacional o internacional deberán tener en cuenta las indicaciones de la tabla de reconocimiento entre las dos titulaciones cuando realicen la selección de las asignaturas que figurarán en el contrato de estudios (*learning agreement*) previo a su incorporación a la universidad de destino.



Planificación académica anual

PRIMER AÑO – PRIMER SEMESTRE (1ºS)	
Historia de la Alta Edad Media	6 ECTS
Historia del Arte Antiguo (Egipto y Próximo Oriente)	6 ECTS
Básica Común – elegir una entre: - Fundamentos de Filosofía - Geografía Histórica Descriptiva - Latín - Paleografía - Recursos de Información en Humanidades - Técnicas de Comunicación Oral y Escrita	6 ECTS
Prehistoria General I	6 ECTS
Próximo Oriente y Grecia	6 ECTS
Técnicas Artísticas	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

PRIMER AÑO – SEGUNDO SEMESTRE (2ºS)	
Historia de la Alta Edad Moderna	6 ECTS
Historia Contemporánea Universal I: de las Revoluciones Liberales al siglo XX (1776-1918)	6 ECTS
Historia del Arte Antiguo (Grecia y Roma)	6 ECTS
Historia del Arte Medieval	6 ECTS
Antropología Sociocultural*	6 ECTS
Fuentes e Ideas Estéticas del Arte Antiguo y Medieval	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de la asignatura en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de "asignaturas básicas" de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria.



SEGUNDO AÑO – TERCER SEMESTRE (1ºS)	
Historia de la Baja Edad Media	6 ECTS
Historia del Arte Moderno	6 ECTS
Básica Común – elegir una entre: - Fundamentos de Filosofía - Geografía Histórica Descriptiva - Latín - Paleografía - Recursos de Información en Humanidades - Técnicas de Comunicación Oral y Escrita	6 ECTS
Prehistoria General II	6 ECTS
Historia de Roma	6 ECTS
Fuentes e Ideas Estéticas del Arte Moderno	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

SEGUNDO AÑO – CUARTO SEMESTRE (2ºS)	
Historia de la Baja Edad Moderna	6 ECTS
Historia Contemporánea Universal II: de la Gran Guerra al Mundo Actual (1919-XXI)	6 ECTS
Historia del Arte Contemporáneo hasta la Segunda Guerra Mundial	6 ECTS
Arte y Arquitectura desde 1945	6 ECTS
Arqueología*	6 ECTS
TOTAL	30 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de la asignatura en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de "asignaturas básicas" de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria.

TERCER AÑO – QUINTO SEMESTRE (1ºS)	
Prehistoria de la Península Ibérica I	6 ECTS
Historia Antigua de España I	6 ECTS
Historia Medieval de España I	6 ECTS
Arte Prerrománico y Románico Español	6 ECTS
Arte Gótico Español	6 ECTS
Iconografía Religiosa	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS



TERCER AÑO – SEXTO SEMESTRE (2ºS)	
Prehistoria de la Península Ibérica II	6 ECTS
Historia Antigua de España II. Hispania en la Antigüedad Tardía	6 ECTS
Historia Medieval de España II	6 ECTS
Arte Islámico	6 ECTS
Arte del Renacimiento Español	6 ECTS
*Optativa - elegir una de la opción A o bien de la B: Opción A - Artes Decorativas y Diseño Industrial - Proyectos Culturales Opción B - Historia del Cine - Tradición Cultural Grecolatina	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de las asignaturas optativas entre ambas titulaciones en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de “asignaturas optativas” de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria. También se tendrá en consideración para el reconocimiento de las asignaturas recogidas en el contrato de estudios de estudiantes en programas de movilidad.

CUARTO AÑO – SÉPTIMO SEMESTRE (1ºS)	
Conservación de Bienes Culturales	6 ECTS
Arte Barroco Español	6 ECTS
Historia Moderna de España I	6 ECTS
Historia de España Contemporánea I: de la crisis del Antiguo Régimen al inicio del Reinado de Alfonso XIII	6 ECTS
Tendencias Historiográficas	6 ECTS
*Optativa – elegir una de la opción A o bien de la B: Opción A - Historia de la Fotografía y las Artes Gráficas - Historia de la Literatura Española Opción B - Historia de las Artes Escénicas - Epigrafía Medieval y Moderna	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de las asignaturas optativas entre ambas titulaciones en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de “asignaturas optativas” de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria. También se tendrá en consideración para el reconocimiento de las asignaturas recogidas en el contrato de estudios de estudiantes en programas de movilidad.

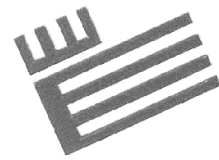


CUARTO AÑO – OCTAVO SEMESTRE (2ºS)	
Historia de la América Prehispánica	6 ECTS
Museología	6 ECTS
Iconografía profana	6 ECTS
Historia Moderna de España II	6 ECTS
Arte Español Contemporáneo	6 ECTS
*Optativa – elegir una de la opción A o bien de la B: Opción A - Arqueología de la Península Ibérica - El Islam en la Edad Media Opción B - Mentalidades de la Edad Moderna - Antropología de los Pueblos de España	6 ECTS
TOTAL	36 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de las asignaturas optativas entre ambas titulaciones en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de “asignaturas optativas” de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria. También se tendrá en consideración para el reconocimiento de las asignaturas recogidas en el contrato de estudios de estudiantes en programas de movilidad.

QUINTO AÑO – NOVENO SEMESTRE (1ºS)	
Teoría e Historia de la Restauración	6 ECTS
Historia de la América Colonial	6 ECTS
Métodos y Técnicas de Investigación Histórica	6 ECTS
Fuentes e Ideas Estéticas del Arte Contemporáneo	6 ECTS
Historia de la Música	6 ECTS
*Optativa – elegir una de la opción A o bien de la B: Opción A - Historia del Mundo Actual - Historia del Lejano Oriente Asiático Opción B - Manifestaciones Artísticas y Religiosas en la Prehistoria - Las Religiones en el Mundo Antiguo	6 ECTS
TFG (Historia del Arte)	6 ECTS
TOTAL	42 ECTS

* Cada estudiante solicitará el reconocimiento de las asignaturas optativas entre ambas titulaciones en la unidad administrativa del centro una vez haya superado la materia. Deberá ajustarse a lo establecido en el bloque de “asignaturas optativas” de la tabla de equivalencia de reconocimientos entre las dos titulaciones incluida en esta memoria. También se tendrá en consideración para el reconocimiento de las asignaturas recogidas en el contrato de estudios de estudiantes en programas de movilidad.



QUINTO AÑO – DÉCIMO SEMESTRE (2ºS)	
Historia de España Contemporánea II: del reinado de Alfonso XIII a nuestros días	6 ECTS
Metodologías y Crítica de Arte	6 ECTS
Arte y Ciudad	6 ECTS
TFG (Historia del Arte)	6 ECTS
TFG (Historia)	12 ECTS
TOTAL	36 ECTS

Número de plazas ofertadas: 40